

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se admite provisionalmente a un aspirante al concurso-oposición, turno restringido anunciado por Resolución de 5 de mayo de 1972.

Ilmo. Sr. Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, esta Subsecretaría de la Marina Mercante, ha tenido a bien admitir provisionalmente a concurso-oposición, turno restringido, para cubrir una plaza de Profesor Titular de «Dibujos», vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Arrecife de Lanzarote, anunciada por Resolución de 5 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 140, del 12 de junio de 1972), al único aspirante presentado, don Alfredo Matallana Cabrera.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1972.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos a concurso para cubrir plazas de Instructores de Tecnología Naval y Maestros de Taller vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones previsto en la norma IV de la Resolución de 10 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» número 71, del 23 de marzo de 1972) por la que se convoca concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de Instructores de Tecnología Naval y Maestros de Taller vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, contra la relación provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, del 30 de junio de 1972, esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha resuelto:

1.º Excluir definitivamente al aspirante que fué admitido condicionalmente para optar a las plazas de «Electrotécnia», don Gines Alejo García.

2.º Elevar a definitiva, con respecto a los demás aspirantes, la relación provisional de admitidos y excluidos que figuran en la Resolución de 18 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 158, del 30 de junio de 1972).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1972.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se publica relación provisional de admitidos al concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Maestros de Taller e Instructores de Pesca vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico Pesquera.

Ilmo. Sr.: Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, esta Subsecretaría de la Marina Mercante, de acuerdo con lo determinado en el punto dos y tres del artículo 9.º de la Ley 144/1961, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 3111), ha tenido a bien admitir al concurso-oposición, turno restringido, para cubrir seis plazas de Maestros de Taller y tres de Instructores de Pesca de las modalidades que se indican para las Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesquera, anunciadas por Resolución de 27 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 137, de 8 de junio), a los candidatos siguientes:

Maestros de Taller

Para la plaza de «Electrotécnia»:

1. Don José Leiva Solla.

Para la de «Ajuste»:

1. Don Raúl González Ramil.
2. Don Pedro María Ahijoste Cortazar.

Para la de «Conducción y monturas de máquinas de vapor»:

1. Don Juan Priegue Guerra.

Para la de «Frigorista»:

1. Don Alfredo Fornas García.

Instructores de Pesca

Para la plaza de «Instrucción marinera»:

1. Don Jesús Unsain Aguirregomezcorta.

Para la de «Electrónica»:

1. Don Pascual Pillado García.
2. Don Luis Bilbao Gil.

La fecha y hora para el comienzo de las pruebas en las respectivas Escuelas se anunciará con la antelación necesaria en el «Boletín Oficial del Estado» al objeto de que cada uno de los candidatos admitidos pueda hacer oportunamente su presentación ante el Tribunal constituido al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo presentar reclamaciones en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el punto dos, artículo 5.º, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto número 1411/1968, «Boletín Oficial del Estado» número 156).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1972.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se publica la relación definitiva de los aspirantes admitidos a oposición para cubrir una plaza de Biólogo en dicho Organismo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma III punto 5.º de la Resolución de 22 de marzo de 1972, por la que se convoca oposición para cubrir una plaza de Biólogo vacante en esta Subsecretaría de la Marina Mercante, y una vez terminado el plazo indicado en la referida Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96 d fecha 21 de abril de 1972,

Esta Subsecretaría hace pública la relación definitiva de los aspirantes admitidos a la citada oposición:

Don Alfonso Rupérez Cuellas.

Don Esteban de Salas y de Ortueta.

Lo que se publica para conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1972.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Pesca Marítima.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que publica la composición del Tribunal que habrá de juzgar las oposiciones para cubrir tres plazas de Oficiales técnico administrativos de esta Corporación.

En méritos de lo dispuesto por Decreto del ilustrísimo señor Presidente de fecha 9 de agosto de 1972 el Tribunal que habrá de juzgar las oposiciones para cubrir tres plazas de Oficiales técnico administrativos estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Ordiz Ilach, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona.

Presidente sustituto: Ilustrísimo señor don Ramón Guardiola Rovira, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José María Nebot Lozano, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia de Gerona.

Sustituto: Ilustrísimo señor don Carlos Pérez-Marsá Hernández, Abogado del Estado.

Ilustrísimo señor don Martín Pagonabarraga Garro, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de la provincia de Gerona.

Sustituto: Don Francisco Gómez Simón, Técnico de Administración Civil del Estado interino.

Don Moisés Tibau Pell, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Sustituto: Don Miguel Cels Guibas, en la propia representación.

Don Miguel Alfara Castañeda, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona.

Sustituto: Don Luis Xifra Riera, Oficial Mayor de la propia Corporación.

Secretario: Don Roberto Brell Parladé, Jefe de Sección Letrado de la Corporación.

Sustituto: Don Rafael Pinedo Pérez, Jefe de Sección Letrado de la propia Corporación.

Asimismo se hace público que de no producirse reclamación alguna contra la composición del indicado Órgano calificador, los ejercicios de la oposición darán comienzo a las diez horas del día 30 de septiembre de 1972, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, Subida San Martín, número 5, en los términos prevenidos en las bases de la convocatoria.

Gerona, 9 de agosto de 1972.—El Presidente, Pedro Ordiz Llach.—5.507-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la plaza vacante de Arquitecto de esta Corporación.

Visto el expediente y reclamaciones presentadas contra la lista provisional de aspirantes admitidos en el concurso de méritos para la provisión en propiedad de la vacante de Arquitecto de esta Diputación, y cuya lista fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 del actual mes de julio, esta Presidencia, por Decreto de 29 del mismo mes, ha resuelto elevar a definitiva la citada lista y, en su virtud, declarar admitidos a los cinco aspirantes presentados: Don Guillermo Saez Aragonés, don Francisco J. Herce Mora, don Federico Vila Tornos, don Francisco María March Juncosa y don José A. Sanchis Rodríguez.

Contra esta lista definitiva pueden los interesados interponer ante la excelentísima Corporación Provincial, y dentro del plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lérida, 29 de julio de 1972.—El Presidente, José María Razquín Jené.—5.325-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95 de 2 de agosto del corriente año, se publican las bases, normas y programa de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia provincial. Dicha plaza está clasificada con el grado retributivo 14, dotada con una retribución anual de 76.590 pesetas, dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás derechos que puedan corresponderle.

Las oposiciones correspondientes tendrán lugar en Zaragoza, en la fecha y lugar que oportunamente se señalará.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 3 de agosto de 1972.—El Presidente actual, Angel Pastor Moliner.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—5.409-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Hematología y Transfusión de Sangre» del Hospital Provincial de Valencia.

Se convoca concurso restringido de méritos, entre Médicos de la Beneficencia Provincial de Valencia, para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Hematología y Transfusión de Sangre» del Hospital Provincial de Valencia, dependiente de esta Corporación.

La plaza convocada tiene asignado el grado retributivo 18 y está dotada con el emolumento base anual de 93.240 pesetas y demás percepciones legales.

Solamente podrán concursar a esta plaza los Médicos de la Beneficencia Provincial de Valencia, de la especialidad, que se hallen en situación de servicio activo.

Las instancias para tomar parte en el concurso se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia, debiendo presentarse, debidamente reintegradas, en el Registro General de la Corporación (Palacio de la Generalidad, Caballeros, 2), dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

Juntamente con la instancia, deberán presentar los concursantes los documentos fehacientes justificativos de los méritos que

aleguen, los cuales habrán de ajustarse a los especificados en la base sexta de la presente convocatoria, la cual ha sido íntegramente publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 168 de fecha 17 de julio del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Valencia, 20 de julio de 1972.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—5.210-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Análisis Clínicos» del Hospital Provincial de Valencia.

Se convoca concurso restringido de méritos, entre Médicos de la Beneficencia Provincial de Valencia, para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Análisis Clínicos» del Hospital Provincial de Valencia, dependiente de esta Corporación.

La plaza convocada tiene asignado el grado retributivo 18 y está dotada con el emolumento base anual de 93.240 pesetas y demás percepciones legales.

Solamente podrán concursar a esta plaza los Médicos de la Beneficencia Provincial de Valencia de la especialidad de referencia, que se hallen en situación de servicio activo.

Las instancias para tomar parte en el concurso se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia, debiendo presentarse, debidamente reintegradas, en el Registro General de la Corporación (Palacio de la Generalidad, Caballeros, 2), dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

Juntamente con la instancia, deberán presentar los concursantes los documentos fehacientes justificativos de los méritos que aleguen, los cuales habrán de ajustarse a los especificados en la Base 6.ª de la presente convocatoria, la cual se ha publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 167 de fecha 15 de julio del año en curso.

Lo que se anuncia para general conocimiento.
Valencia, 20 de julio de 1972.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—5.209-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Sección.

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

Admitidos

Don José Ramón Urizar Barandiarán (único).

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reclamación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 1 de agosto de 1972.—El Presidente.—5.413-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero técnico municipal eléctrico, mediante concurso.

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de julio actual, publica convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero técnico municipal eléctrico, mediante concurso.

La plaza está dotada con el sueldo base de 47.500 pesetas y la retribución complementaria de 17.100 pesetas anuales, además de dos pagas extraordinarias y demás derechos que el Reglamento de funcionarios otorga.

Las solicitudes para concurrir al concurso, habrán de presentarse en el Registro general del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En el anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia se detallan las condiciones requeridas para optar a la adjudicación de la plaza.

Culleredo, 11 de julio de 1972.—El Alcalde.—5241-E.